



CC-ANOC Comité Ejecutivo

12 de marzo de 2025 | París y en línea

1. Bienvenida y presentaciones

El Presidente (Emiel Brouckaert) da la bienvenida a todos los participantes. Se recibieron disculpas de Geert Meun (Visned), Gérald Hussenot (Blue Fish), Dominic Rihan (KFO), Durk Van Tuinen (Nederlandse Vissersbond) y Suso Lourido (Puerto de Celeiro). Todos los ausentes aportaron representantes para sus votos. En cuanto a la aprobación del orden del día, Irene Prieto propone trasladar el punto relativo a la elección del Presidente antes de la pausa para el café. Los miembros se muestran de acuerdo y se aprueba el orden del día revisado.

Puntos de acción de la última reunión (21 de octubre de 2024, virtual)

1	Los miembros pueden enviar preguntas adicionales a la DG MARE a la Secretaría para su respuesta por escrito.
	Correo electrónico distribuido el 25/10, no se han recibido respuestas
2	El CC hará un seguimiento de las respuestas necesarias a la consulta sobre las FMP del Reino Unido.
	Respuesta del FMP a las rayas enviada a Defra el 08 de enero
3	El CC-ANOC propondrá a la Comisión ideas sobre cambios en los principios de gestión, por ejemplo la mielga.
	Dictamen remitido a la COM el 27 de enero, a la espera de respuesta
4	FG Dimensión espacial para abordar la evaluación socioeconómica de los desarrollos dentro de la MSP.
	Consejo remitido al GMS de las ANOC el 17 de febrero, a la espera de respuesta
5	El CC debe aclarar que no se le consultó en el marco del EMV de JR. Identificar a FG para que haga un seguimiento de los puntos de debate sobre el EMV para avanzar en el trabajo.
	JR aplazado hasta la sesión plenaria del CSTEP en marzo, JR distribuido a los miembros para su revisión.
6	Las elecciones a Vicepresidente se aplazan hasta marzo de 2025.
	Punto 8-6 del orden del día
7	La Secretaría iniciará los pasos siguientes en el procedimiento de nombramiento de un nuevo Presidente del CC.
	Punto 7 -5 del orden del día
8	El CC debe esforzarse por abordar los conflictos en su seno para restablecer la confianza y la cohesión.
	Necesidad de nuevas medidas en estudio tras varios contactos individuales con los miembros
9	Los miembros revisarán el programa de trabajo y se asegurarán de que se toman las medidas adecuadas en relación con los puntos identificados.
	Correo electrónico distribuido el 25/10
10	Los miembros se dirigirán directamente a la Secretaría o a Stephan para saber si su país está interesado en desarrollar el ACFishMap en otras CC.
	Seguimiento de Pauline Stephan

John Lynch pregunta por sus comentarios sobre el acta de la última reunión. El Presidente responde que la Secretaría está trabajando en ello.

2. Aprobación de los puntos de acción de los Grupos de Trabajo

GT1

1	Seguimiento con BIM para mantener informado al CC sobre los próximos ensayos de equipos que tendrán lugar durante la primavera/verano de este año.
2	GT para desarrollar la consulta a la Comisión sobre la monetización de los créditos de carbono para la industria pesquera.

GT2

1	Mayor compromiso con AZTI tras la presentación y difusión de la dinámica de la población de merluza del norte
2	Disminución de las SSB mientras se pesca el RMS: los miembros acordaron profundizar en las causas de los malos reclutamientos a los que se enfrentan varias poblaciones, lo que provoca la disminución de las SSB de varias poblaciones importantes. Aunque por el momento no es muy específica, la idea sería estudiar más a fondo la depredación interespecífica (Ochavo, atún rojo...), los mecanismos intraespecíficos (canibalismo), y debería incluir un análisis relativo a la recopilación de datos para el análisis de los estómagos alimentarios, que podríamos animar a financiar si fuera necesario. Se podría solicitar a la CE que organice una petición específica al CIEM.
3	Incluir una presentación del estudio sobre el puercoespín <i>Nephrops</i> por el BIM durante la reunión del GT2 en julio.

GT3

1	La Secretaría se pondrá en contacto con el CIEM para presentar los resultados de referencia de la lubina al FG de la lubina y debatir las implicaciones para el asesoramiento y la futura gestión de las poblaciones.
2	La Secretaría organizará la próxima reunión del FG Vieira para debatir medidas técnicas
3	Grupo de trabajo para el seguimiento de los debates del Grupo de los Estados miembros sobre el Mendo limón y el salmonete de fango
4	El Grupo de Trabajo seguirá los resultados de la evaluación comparativa de los peces planos en la Mancha Oriental y los dictámenes correspondientes.

HWG

1	El CC-ANOC elaborará un dictamen sobre la hoja de ruta "Visión para la agricultura y la alimentación".
2	La Secretaría distribuirá el borrador de respuesta del PPC y solicitará aportaciones adicionales sobre temas estratégicos. Próxima reunión del PPC a finales de marzo para continuar con la redacción del asesoramiento.

3	La Secretaría distribuirá una invitación para el CIEM WGENGAGE.
4	La Secretaría compartirá la documentación del CIEM del MIAC/MIACO en la zona de miembros del CC-ANOC. El CC mantendrá la presión sobre las poblaciones de las categorías 5 y 6 y hará un seguimiento de los temas del MIAC y el MIACO en el Grupo de Trabajo de Alto Nivel, posiblemente en las reuniones de julio.
5	La Secretaría se pondrá en contacto con LDAC en relación con la próxima reunión del Foro Inter-CC Brexit y hará hincapié en la importancia de incluir una actualización detallada sobre la revisión del TCA 2026. Posibilidad de solicitar a la Comisión una mayor participación de los CC en este tema.
6	GE Clima y Medio Ambiente para reunirse y preparar el asesoramiento sobre la Asociación para la Transición Energética.
7	La Secretaría volverá a ponerse en contacto con el grupo UK Seabass para que el CC participe en los trabajos. La Secretaría organizará la próxima reunión cuando estén disponibles los resultados de la evaluación comparativa.
8	Propuesta al GE conjunto Aspectos Sociales de incluir en los TdR un estudio de caso del área 7d.

Se aprobaron todos los puntos de acción de los Grupos de Trabajo.

3. Diálogo con el Grupo de Estados Miembros de las ANOC- Noelia Cuervo, Presidencia española del Grupo de Estados Miembros de las ANOC

El Presidente da la bienvenida a Noelia Cuervo, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España, que presenta una actualización del programa de trabajo para el primer semestre de este año por parte de la Presidencia española del GMS de las ANOC. Ya se han celebrado dos reuniones del Grupo Técnico. La información fue distribuida por la Secretaría y está disponible en la página web, en el Área de Miembros.

Durante el primer semestre de 2025, bajo la Presidencia española, Cuervo explicó que el Grupo de las Aguas Noroccidentales (ANOC) se centrará en un amplio programa de trabajo destinado a continuar y mejorar la colaboración regional, el desarrollo técnico y la participación de las partes interesadas. Se propone debatir los siguientes temas

1. Recomendaciones conjuntas (JR) - Plan de descartes y medidas técnicas

- JR sobre gestión de descartes (DM) para el Mendo limón: Continuación del desarrollo o acciones de seguimiento relativas a planes de descartes específicos para el Mendo limón.
- JR sobre tamaños de malla para el calamar: Propuesta y evaluación de tamaños de malla apropiados adaptados a las pesquerías de calamar, con el objetivo de mejorar la selectividad y la sostenibilidad.

2. Medidas técnicas

- Exenciones relativas a las EMV → JR sobre la exención del arte "piedrabela": Evaluación de una recomendación conjunta relativa a la exención del arte tradicional "piedrabela" y su posible impacto sobre los EMV.
- Actos de ejecución: Examen y debate de los actos de ejecución necesarios para las medidas en curso y futuras.
- Recomendaciones conjuntas nuevas o modificadas:
 - JR en Besugo
 - JR por el Mar Céltico
 - Consideración de medidas para el Salmonete de fango: Posible desarrollo de nuevas JR o actualización de las existentes, incluyendo posibles enmiendas, ampliaciones, suplementos, derogaciones o derogaciones de las medidas técnicas actuales.

3. Obligación de desembarque - Exenciones y necesidades científicas

- Seguimiento de la aplicación y la base científica de las exenciones en virtud de la obligación de desembarque, incluida la identificación de las lagunas de conocimiento y las futuras necesidades de datos.

4. MdE - Grupo regional de las ANOC: Examen y posible revisión del MdE para reflejar las prioridades actuales, racionalizar la colaboración y garantizar la coherencia con la evolución de las necesidades de gobernanza regional.

5. Consejos Consultivos (CC-ANOC) - Retroalimentación y asesoramiento

- Pesca de la vieira
- Buey de Mar: Consideración de las aportaciones del CC-ANOC sobre especies clave, con el objetivo de integrar las opiniones de las partes interesadas en los procesos regionales de toma de decisiones.

6. Planes de gestión de la pesca y consultas en el Reino Unido: Seguimiento y debate de los planes de gestión de la pesca del Reino Unido y preparación de las próximas consultas de interés para la región del NOA.

7. Cualquier otro tema relevante: Oportunidad para plantear asuntos adicionales de interés o preocupación de los miembros del Grupo de las ANOC, asegurando una agenda de trabajo inclusiva y adaptable.

Fechas de las reuniones previstas para el 1er semestre de 2025

- Grupo técnico: 7 de febrero; 26 de febrero ; finales de marzo/primeros de abril; mayo; junio
- Grupo de alto nivel: Abril (por confirmar); mayo-junio (por confirmar)

4. Diálogo con la DG MARE - Fabrizio Donatella (Director), Thomas Brégeon (HoU), C5

El Presidente da la bienvenida a Fabrizio Donatella, Director de MARE C5, a Thomas Brégeon, Director Adjunto de MARE C5, y a Jessica Demblon, Responsable de Políticas de MARE C5. El Presidente agradeció al Director Donatella su constante interés y compromiso con este CC y su asistencia regular a las reuniones del ComEj del CC-ANOC durante los últimos años. Al igual que en años anteriores, Donatella nos pondrá al día sobre los principales expedientes de la Comisión.

Fabrizio Donatella agradece al CC la invitación y subraya la importancia del trabajo de los CC para la Comisión. Comentó que la Comisión se enfrenta a importantes retos en términos de capacidad, tiempo y disponibilidad y se disculpó si la CE no puede estar siempre presente.

- **Evaluación de la PPC:** Está previsto que el proceso de consulta finalice a principios de 2026, en un momento en el que el sector se enfrentará a nuevos retos. La Comisión está al corriente de la labor del CC-ANOC en relación con las contribuciones al proceso de consulta pública. Afirmó que las contribuciones individuales también son muy recomendables, ya que la consulta es un ejercicio importante para preparar los próximos pasos. La encuesta constituirá la base para tomar decisiones informadas, con una progresión paso a paso. Se tendrán en cuenta los comentarios, pero no es posible anticipar el resultado.
- **Pacto de la UE sobre los océanos:** Donatella destacó que se trata de una iniciativa política destinada a garantizar la coherencia en todos los ámbitos políticos relacionados con los océanos. El Pacto por los Océanos se centrará en una serie de aspectos y principios clave: océanos sanos, conocimientos marinos, economía azul, gobernanza internacional de los océanos y cooperación para las poblaciones compartidas, resiliencia de las comunidades costeras e islas. En cuanto al calendario, la Comisión se ha comprometido a presentar el Pacto por los Océanos a tiempo para los principales acontecimientos políticos y sectoriales, posiblemente para el Día Marítimo Europeo que se celebrará en Cork en mayo de 2025 y, en cualquier caso, para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos de junio de 2025. Donatella subrayó que en los próximos 6 meses se empezará a perfilar el futuro de nuestra forma de ver el océano, ya que la Comisión también procederá en relación con las negociaciones internas y externas. El Pacto por los Océanos establecerá una hoja de ruta para aplicar medidas concretas y aportará simplificación y claridad a las prioridades clave. El Pacto de los Océanos será claro en cuanto a medidas y objetivos, y se

prestará especial atención a los pescadores artesanales, al ecosistema vulnerable y a la ayuda a la carga administrativa.

- **Pescadores del Futuro:** En enero de 2025 se publicó el informe final, al que seguirán otras etapas. La Comisión no trata de predecir el futuro, sino de estudiar elementos concretos para anticipar posibles evoluciones. Donatella destacó que el informe final no es una propuesta política, sino un estudio sobre los principales elementos en los que hay que trabajar. Comentó que el Comisario Kadis ya había señalado que este será un ejercicio continuo con la intención de preparar una Visión para la Pesca y la Acuicultura 2040. Considera que se trata de una pieza importante para la reflexión y la inclusión teniendo en cuenta los aspectos socioeconómicos de las futuras propuestas.
- **Relación UE-Reino Unido - después de 2026:** Donatella destacó que hay varios principios clave en los que la UE está trabajando para el TCA. Es importante, por interés mutuo, garantizar la seguridad jurídica, la estabilidad, la previsibilidad y los acuerdos de acceso para todos los pescadores. Se seguirá trabajando con el Reino Unido para lograr un marco transparente y equilibrado. Señaló que ambas partes disfrutaron de acceso a las aguas y mercados de la otra, lo que se tendrá en cuenta a la hora de pensar en el periodo posterior a 2026, con el fin de mantener la estabilidad para los pescadores.
- **Consulta anual de 2026:** La Comisión siempre pretende garantizar un acuerdo equilibrado y beneficioso. En cuanto al calendario, el dictamen se emitirá para la mayoría de las poblaciones el 27 de junio. A partir de ahí, la consulta comenzará la semana del 27 de octubre. La UE y UK ya han alcanzado un acuerdo para el lanzón para 2025. Donatella considera que es importante mencionarlo, ya que ayuda a comprender el estado de ánimo de cara a futuras consultas.
- **Comité Especializado de Pesca:** Donatella destacó el excelente trabajo realizado con el Reino Unido en este sentido, que constituye una importante inversión para estrechar relaciones en paralelo y antes de las consultas anuales. La Comisión está tramitando un número creciente de propuestas procedentes del Reino Unido (por ejemplo, AMP, FMP). Al mismo tiempo, la Comisión está recopilando datos y evaluaciones facilitados por la administración nacional y las partes interesadas.
- **Poblaciones no sujetas a cuotas:** La Comisión sigue trabajando en este tema de acuerdo con las actas escritas de 2021 y 2022. Es necesario desarrollar medidas de gestión para la especie piloto vieira, lo que implica más trabajo técnico y el desarrollo de un entendimiento común de la ciencia en los distintos ámbitos. Una vez finalizado este ejercicio, está previsto celebrar un taller específico con ambas administraciones y las partes interesadas.
- **Reglamento de control:** La Comisión se comprometió a adoptar actos de ejecución y actos delegados. El taller para varios CC fue un foro importante para el intercambio constructivo y para que los CC compartieran sus puntos de vista con la DG Mare.

Lynch pregunta a Donatella cuándo estará disponible el informe de evaluación de la PPC. Sobre el Pacto Oceánico, se pregunta qué medida tendrá en cuenta el aspecto

socioeconómico. Sobre los Pescadores del Futuro, señaló que los puntos críticos planteados en el pasado podrían ser útiles para mejorar la gestión de la actividad y los recursos pesqueros. Sobre la vieira, especie no sujeta a cuotas, señaló que un segundo taller UE-Reino Unido podría ser útil para seguir debatiendo medidas comunes de gestión.

Alexandra Philippe comentó en primer lugar el Pacto por los Océanos, señalando que es bueno que haya más coherencia en las distintas políticas. Sin embargo, expresó su preocupación por el hecho de que algunos pilares (por ejemplo, la economía azul y la conservación marina) puedan parecer distantes entre sí y deberían estar más integrados. En cuanto a la Visión para la Agricultura y la Alimentación, recordó la intervención realizada durante la reunión del Grupo de Trabajo Horizontal del día anterior, en la que se hizo hincapié en la necesidad de mejorar el vínculo entre la pesca y la seguridad alimentaria. Por estas razones, recordó la necesidad de preparar los dictámenes del CC.

Jean-Marie Robert pidió algunas aclaraciones sobre el acto de aplicación de las EMV, reconociendo al mismo tiempo que los trabajos son lentos pero siguen su curso.

Donatella respondió:

- En cuanto a la evaluación de la PPC, el objetivo es publicarla a principios de 2026.
- Sobre el Pacto Oceánico: la Comisión está teniendo en cuenta las repercusiones socioeconómicas a lo largo de un amplio proceso de consulta para contar con la opinión de las distintas partes interesadas. El Pacto no será una propuesta legislativa, por lo que las repercusiones socioeconómicas se incluirán en un análisis minucioso.
- En cuanto a las especies no sujetas a cuotas, está de acuerdo en que sería útil organizar otro taller.
- Aseguró a los participantes que la Comisión está trabajando para garantizar la coherencia de las políticas y medidas relacionadas con los océanos y los mares.
- En cuanto a los VME, la Comisión está esperando la información del CCTEP y se pronunciará sobre el dictamen del CIEM presentado por los CC.

Bruno Dachicourt señaló que la contaminación procedente de tierra también debería incluirse en el Pacto por los Océanos, ya que supone un verdadero desafío para el ecosistema marino y la actividad pesquera.

Patrick Murphy subrayó el número de políticas relacionadas con los océanos que necesitan coherencia. En cuanto a los pescadores del futuro, señaló la importancia de mirar al presente y a los retos actuales a los que se enfrenta el sector.

Manu Kelberine apoyó la intervención de Murphy. Pidió más información sobre las vieiras y la necesidad de un entendimiento científico común. En su opinión, ya existe una plataforma científica con mucha información disponible.

Donatella respondió:

- La Comisión está trabajando para atajar la contaminación terrestre, y el Pacto por los Océanos también se centrará en las soluciones terrestres. La Comisión es plenamente consciente de que se trata de una cuestión importante.
- En cuanto a la vieira, señaló que no existe ninguna laguna desde el punto de vista científico. Aclaró que lo importante es proceder a una gestión común con el Reino Unido.

A continuación, **el Presidente** comentó la consulta en torno a la evaluación del Reglamento sobre la PPC, preguntando por el peso del asesoramiento de los CC en comparación con, por ejemplo, el asesoramiento de un particular. También se refirió al reciente estudio sobre la obligación de desembarque publicado por CINEA, preguntando cómo se tendrían en cuenta sus conclusiones. En cuanto a la Visión Agroalimentaria, señala que si bien Ramón menciona el Pacto por los Océanos, no hay ninguna referencia a la PPC. En relación con el Pacto Oceánico y la iniciativa Pesca del Futuro, se refirió a la frecuente referencia a la pesca a pequeña escala (PPME) y sugirió cambiar PPME por PYME. Sobre el TCA, cuestionó el uso del término "post-2026", señalando que se esperan cambios ya en julio de 2026. En cuanto a las consultas bilaterales sobre las posibilidades de pesca en 2026, el Presidente preguntó si, como es habitual, está prevista una comunicación de la Comisión sobre los resultados de la PPC en junio. Por último, en relación con el Reglamento de control, convino en que el taller inter-CC organizado recientemente había sido muy valioso y señaló que actualmente se está preparando el dictamen del CC.

Donatella explicó que el 1 de julio de 2026 finaliza el régimen de acceso automático, lo que supone una fecha límite para las consultas sobre un nuevo enfoque a partir de 2027. Sin embargo, aclaró que la Comisión no tiene intención de esperar hasta esa fecha para aclarar el futuro régimen. Sobre la comunicación de la Comisión de junio, no hay indicios de cambio. También se mostró de acuerdo con el alejamiento de las SSF y con que se tenga debidamente en cuenta a las PYME en el desarrollo de las distintas medidas. Donatella también respondió que la evaluación de la LO de CINEA alimentará el proceso de evaluación de la PPC. En cuanto a la Visión para la Agricultura y la Alimentación, señaló que es posible que la PPC no se haya mencionado explícitamente en , no por falta de importancia, sino porque está englobada de forma natural en el Pacto por el Océano.

El Presidente da las gracias a los representantes de la DG Mare.

5. Nombramiento del Presidente del CC-ANOC (Secretaría)

La Secretaría expuso el procedimiento y los resultados del nombramiento de la Presidencia. Alexandra Philippe fue nombrada nueva Presidenta del CC-ANOC a partir del 1 de abril de 2025. Expresó su gratitud a los miembros por su confianza y apoyo, así como a la Secretaría y a Emiel Brouckaert. Aseguró a los miembros su plena disponibilidad y compromiso en su nuevo cargo.

Varios miembros felicitaron a Philippe y le expresaron su confianza. Al mismo tiempo, agradecieron a Emiel Brouckaert sus años de servicio.

John Lynch sugirió modificar el Reglamento sobre el nombramiento del Presidente, recordando dificultades anteriores, así como el código de conducta en las reuniones.

Punto de acción: La Secretaría creará un grupo de trabajo para revisar el procedimiento de la Presidencia y la política de conducta en las reuniones.

6. Elección de los Vicepresidentes del CC-ANOC - (Secretaría)

La Secretaría pide a los actuales miembros del ComEj que presenten sus candidaturas y adscriban a sus cargos, explicando que es necesario cubrir tres vacantes. John Lynch, Irene Prieto y Jean-Marie Robert fueron nombrados por unanimidad nuevos Vicepresidentes del CC-ANOC.

7. Aprobación del dictamen del CC-ANOC sobre los pactos de la UE sobre los océanos (Secretaría)

El 20 de enero, la Comisión Europea lanzó una convocatoria de datos para ayudar a dar forma al Pacto Europeo de los Océanos. Anunciado por la Presidenta von der Leyen en sus orientaciones políticas para la próxima Comisión Europea (2024-2029), el Pacto es una iniciativa política destinada a promover la gestión sostenible de los océanos, garantizar su salud, resistencia y productividad y apoyar la prosperidad de las comunidades costeras de la UE. Aunque el plazo para la consulta pública ya ha vencido, se concedió a los Consejos Consultivos una prórroga para sus presentaciones hasta mediados de marzo, plazo que ya se ha alcanzado. La Secretaría preparó un proyecto de respuesta, teniendo en cuenta los resultados de la Mesa Redonda de Alto Nivel celebrada en Bruselas el 21 de febrero, a la que asistió el Presidente, y la sesión de Diálogo sobre Pesca y Océanos celebrada el 5 de marzo en el marco de las Jornadas Europeas de los Océanos.

El GTH aprobó el borrador inicial, que posteriormente fue compartido con el Comité Ejecutivo. A continuación, se recibieron varios comentarios y, tras la reunión celebrada en Bruselas la semana pasada, la Secretaría incorporó al texto sugerencias adicionales. La versión actualizada del documento se distribuyó a todos los miembros el lunes. La Secretaría invitó a los miembros del Comité Ejecutivo a aprobar el documento revisado para su presentación a la Comisión Europea.

No se recibieron objeciones al documento y se aprobó su presentación.

8. Programa de trabajo y presupuesto del CC-ANOC para el año 20 - situación actual (Secretaría)

Las diapositivas pueden consultarse [aquí](#).

Mo Mathies, Secretario Ejecutivo del CC-ANOC, ofreció una visión general de la situación del programa de trabajo y del presupuesto para el ejercicio en curso. Describió el excedente financiero del año 19, haciendo referencia a la comunicación electrónica previa a los miembros del ComEj sobre el uso de estos fondos adicionales. A continuación tuvo lugar un debate sobre los usos específicos.

Acción: La Secretaría incluirá una partida presupuestaria para la actualización de la página web en la aplicación presupuestaria del Año 21 por un importe de 12.500 euros, y el resto de los ingresos adicionales del Año 19 se utilizará como reserva financiera.

9. AOB - ninguno

10. Resumen de las acciones acordadas y las decisiones adoptadas por la Presidencia

1	La Secretaría revisará las actas de la reunión anterior del ComEj y propondrá las actualizaciones pertinentes basándose en los debates con los miembros.
2	La Secretaría creará un grupo de trabajo para revisar el procedimiento de la Presidencia y la política de conducta en las reuniones.
3	La Secretaría incluirá una partida presupuestaria para la actualización de la página web en la aplicación presupuestaria del Año 21 por un importe de 12.500 euros, y el resto de los ingresos adicionales del Año 19 se utilizará como reserva financiera.
4	La Secretaría enviará por correo electrónico a los miembros una solicitud de aportaciones al Programa de Trabajo del Año 21.

El Presidente saliente felicitó a Alexandra Philippe y a los tres Vicepresidentes recién nombrados. Expresó su sincero agradecimiento a todos los miembros, ex miembros, miembros de la Secretaría, representantes de la Comisión, representantes de los Estados miembros, representantes científicos y muchos otros oradores en las reuniones del CC-ANOC por su cooperación durante todo su mandato como Presidente del CC-ANOC. A continuación, clausuró oficialmente la reunión.



Participantes

Miembros del ComEj del CC-ANOC		
Emiel	Brouckaert	Rederscentrale
Bruno	Dachicourt	ETF
Manu	Kelberine	CNPMEM
John	Lynch	Irish South & East Fish Producers Organisation Ltd
Sander	Meyns	Rederscentrale
Patrick	Murphy	Irish South & West Fish Producers Organisation Ltd
Alexandra	Philippe	EBCD
Corentine	Piton	Francia Pesca sostenible y responsable
Irene	Prieto	OPPF4
Dómine	Rihan	KFO
Jean-Marie	Robert	Pêcheurs de Bretagne PO
Arthur	Yon	ANOP
Expertos y observadores		
Tetyana	Albers	Francia - DGAMPA
Thomas	Brégeon	DG MARE
Noelia	Cuervo Álvarez	MAPA-España
Fabrizio	Donatella	DG MARE
Franck	Le Barzic	OP COBRENORD
Gérald	Hussenot Desenonges	Blue Fish
Suso	Lourido	Puerto de Celeiro SA OPP 77
Llibori	Martínez Latorre	IFSUA
Aodh	O'Donnell	IFPO
Pauline	Stephan	CNPMEM
Secretaría del CC-ANOC		
Ilaria	Bellomo	
Mo	Mathies	